MÓDULO DE DIETAS SIGESA

Menús y Funcionamiento

Elaborado por: Licda. Roxana Acuña Valerio ARGI-PDRH-UNA

Julio 2020

Contenido

Objetivo
Concepto 2
Normativa2
Composición del Módulo
Consideraciones Generales
DTA – DIETAS
DTA- ADMINISTRACIÓN
DTA - Mantenimiento de Catálogos4
Lista de Tipos de Monto para Dietas4
Lista de Unidades Ejecutoras para Dietas6
Lista de Nombramientos para Dietas8
Listas de Rentas de Dietas9
DTA - Mantenimiento de Estados9
Lista de Estados de Dieta9
DTA - Mantenimiento de Tipos10
Lista de Tipos de Dieta10
DTA - Parámetros Generales
Parámetros de Dieta10
DTA – MANTENIMIENTO
Lista de Solicitudes de Dieta11
DTA – PROCESOS
Actualización de Estado de Solicitud de Dieta12
DTA – REPORTES
Solicitudes de Dieta para Período Determinado13
Reportes de Dietas por persona13
Reporte de Dietas por Unidad Ejecutora14

Objetivo

El presente documento muestra la composición y funcionamiento del módulo de Dietas, que encuentra en SIGESA, y que fue elaborado para llevar el control del pago de dietas tanto de los órganos colegiados como desconcentrados adscritos en la UNA y que pagan dietas.

Concepto

El fundamento de las dietas se encuentra en la prestación efectiva de un servicio, a funcionarios y estudiantes, servicio que consiste en la participación del servidor en las sesiones planificadas del Consejo Universitario y órganos desconcentrados.

El concepto de pago "Dieta" es un monto definido por cada uno de los órganos de la Institución.

Normativa

Ley 7138- Presupuesto Extraordinario

El costo de la dieta la establece el Programa de Gestión Financiera a principios de cada año con base en el artículo 60, el cual cita lo siguiente:

Los miembros de las Juntas Directivas de las instituciones autónomas y semiautónomas de nombramiento del Poder Ejecutivo, serán remunerados mediante dietas que devengarán por cada sesión a la que asistan. El monto de dichas dietas no excederá de tres mil colones por sesión, y será aumentado anualmente de conformidad con el índice de inflación que determine el Banco Central de Costa Rica. El monto para la cancelación de esta dieta será incluido en el presupuesto anual de cada institución.

En la Universidad Nacional se paga dietas a los funcionarios que son miembros del Consejo Universitario y Órganos Desconcentrados.

Ley 3065- Pago de dietas a directivos de instituciones autónomas

El artículo 3 establece el número de sesiones remuneradas para el pago de dietas. El texto publicado en gaceta 264 del jueves 22 de noviembre de 1962, cita lo siguiente:

Las juntas directivas de las instituciones autónomas no podrán celebrar más de ocho sesiones remuneradas por mes, entre ordinarias y extraordinarias, cuando estas últimas sean absolutamente necesarias.

Ley 7092- Impuesto sobre la Renta

El artículo 59 establece la retención de renta para el pago de dietas. El texto cita:

Por los honorarios, comisiones, dietas y otras prestaciones de servicios personales ejecutados sin que medie relación de dependencia se pagará una tarifa del quince por ciento (15%).

Composición del Módulo

El módulo de Dietas tiene diferentes menús y catálogos que son de importancia para el manejo correcto del mismo, el cual procedemos a describir.

Consideraciones Generales

- El funcionario y el estudiante deben tener estado activo en la Institución.
- En el caso de estudiantes, primero debe verificarse que esté activo, lo cual se valida con el Sistema de matrícula.
- No se deben pagar dietas durante el período que el funcionario o estudiante tenga las siguientes condiciones:
 - o Vacaciones
 - Permisos con o sin goce de salario
 - Suspensiones
 - o Licencias
 - o Incapacidades

DTA – DIETAS

DTA- ADMINISTRACIÓN

En este menú se da mantenimiento a diferentes catálogos o parámetros que dan soporte al correcto funcionamiento del módulo de dietas.

DTA - Mantenimiento de Catálogos

Lista de Tipos de Monto para Dietas

En este listado se agregan los montos de dieta correspondientes a los tipos de unidades a los que se les paga las dietas, actualmente se tienen tres categorías:

- Consejo Universitario
- Órganos Desconcentrados
- Otras Unidades Ejecutoras

Este listado es administrado por el Programa Gestión Financiero, específicamente por la jefatura de la Sección de Presupuesto, quién es el encargado de estimar el valor de la dieta anualmente

Si se requiere agregar una nueva categoría se debe ingresar al listado y dar click en el ícono nuevo para crear un nuevo registro, posteriormente se debe llenar el formulario que contiene la siguiente información:

- Nombre* 1
- Descripción*

Estos campos se deben completar de forma obligatoria.

Posteriormente se deben agregar los montos del valor de la dieta, dando click en el ícono de nuevo en la tabla detalle, donde se debe completar la siguiente información:

- Monto de la Dieta*
- Fecha Desde*
- Fecha Hasta*
- Notas

Una vez que se completa la información se debe dar click en el ícono "Aplicar", y posteriormente se debe regresar al registro anterior dando click en el ícono "Regresar" y luego se debe dar click en el ícono de guardar, para crear de forma correcta el registro.

lantenimiento de Tipo de Monto de Dieta			
Los campos obligatorios están marcados con un as	terisco (*) y deben ser llenados para completar el formula	rio	
Nombre * Ejemplo: Consejo Universitario			
Descripción * 255 caracteres restantes			
Descripción * 255 caracteres restantes ³ Lista de Montos de Dieta			
Descripción * 255 caracteres restantes ³ Lista de Montos de Dieta	Lista de Montos de Dieta		Mostrar/Ocultar Columna
255 caracteres restantes	Lista de Montos de Dieta (1 of 1) rei rei	▶> ▶1 10 ∨	Mostrar/Ocultar Columna
Descripción * 255 caracteres restantes D Lista de Montos de Dieta Monto de la Dieta \$	Lista de Montos de Dieta (1 of 1) rei erei Fecha Desde ¢	>> ►1 10 ¥ Fecha Hasta ≎	Mostrar/Ocultar Columna Acciones
Descripción * 255 caracteres restantes D Lista de Montos de Dieta Monto de la Dieta © No se encontraron registros	Lista de Montos de Dieta (1 of 1) rei rei Fecha Desde ≎	⊨> ⊨i 10 ∨ Fecha Hasta ≎	Mostrar/Ocultar Columna

Imagen 1: Mantenimiento de Tipo de Monto Dieta

 $^{^1}$ Cuando los campos tienen un " $^{*"}$ significa que son campos de llenado obligatorio

	1																							?
Mantenimiento de Mon	nto para Dietas																							
Los campos obligatori	os están marcados o	on un asterisco	(*) y debe	en ser	llena	dos pai	a comp	letar el	formula	irio														
Manta da la Diata X	Firmela, 5.500										_													
Facha Darda *	Ejempio. 5.500		-								_													
Fecha Hasta *																								
Notae																								
notas	Sans Serif	Normal	\$	в	I	<u>n</u> - 2	<u>A</u>	A	X_2	X ²	Hı	H2	77 <	> 100	= =	•	Ē	۰¶	=	B	1	Β	<u>T</u> _×	

Imagen 2: Mantenimiento de Monto para Dietas

Lista de Unidades Ejecutoras para Dietas

En esta lista se registran las unidades ejecutoras y algunas comisiones adscritas a dichas unidades que son sujetos de pago de dietas, por ejemplo el Consejo Universitario y órganos desconcentrados.

Cuando se ingresa a este listado se visualiza la lista de todas las unidades ejecutoras para dietas que ya se encuentran creadas.

Este listado está disponible solo para la persona encargada de la administración del módulo de dietas.

Si se requiere crear una nueva unidad se debe dar click al ícono de nuevo en el listado y se despliega un formulario que se debe completar y que solicita la siguiente información:

- Unidad Ejecutora*, este corresponde a un campo seleccionable
- Subunidad Ejecutora* (si no existe una subunidad ejecutora adscrita a la unidad ejecutora se debe poner la misma, actualmente se utiliza solo en el Consejo Universitario a la cual está adscrita la Comisión de Acoso Laboral.
- Tipo*, este corresponde a un campo seleccionable
- Fecha Desde*
- Fecha Hasta*
- Si la unidad está activa se debe marcar la casilla
- Fondo*, este corresponde a un campo seleccionable
- Código Prespuestario*, este corresponde a un campo seleccionable
- Renta, Cuenta Contable*, este corresponde a un campo seleccionable

		?
Mantenimiento de Unidad Ejecutora para Dietas		
Los campos obligatorios están marcados con un aste	erisco (*) y deben ser llenados para completar el formulario	
Unidad Ejecutora *	Seleccione una unidad ejecutora	
SubUnidad Ejecutora *		
Tipo *	Seleccione un tipo de monto de dieta	
Fecha Desde *	٥	
Fecha Hasta *		
	Activo	
Fondo *	· e	
Funcionario		
Código Presupuestario *	- e	
Cuenta Presupuestaria *		
Renta		
Cuenta Contable *		

Imagen 3: Mantenimiento de Unidad Ejecutora para Dietas

Posteriormente se deben completar la información solicitada en la pestaña "Dietas":

Dietas:

- Tipo de Dieta* (ordinaria, extraordinaria, sesión de análisis), campo seleccionable
- Cantidad, este campo refiere a la cantidad de dietas que se pueden pagar a esa unidad ejecutora por persona

	20
Mantenimiento de Dieta	
Los campos obligatorios están marcados con un asterisco (*) y deben ser llenados para completar el formulario	
Unidad Ejecutora Consejo Universitario	
Tipo de Dieta * ORDINARIA •	
Cantidad 8	

Imagen 4: Mantenimiento de Dietas

Montos de la Dieta:

Esta pestaña es visual, para informar del valor de la dieta por período.

Dietas Montos de Dieta		
	(1 of 1) ¹⁴ ≪ 1 ▷ ▷ 10 ∨	
Monto ≎	Fecha Desde ≎	Fecha Hasta ≎
37384.28	01/01/2018	31/12/2018
38143.18	01/01/2019	31/12/2019
38722.96	01/01/2020	31/12/2020
contains	contains	contains
	(1 of 1) 🔤 🔫 🚺 🍉 🖭 10 🗸	

Imagen 5: Montos de dieta por período

Lista de Nombramientos para Dietas

En este listado se deben indicar las personas a quienes se les paga dietas, previo al pago de dietas se debe ingresar la información de aquellas personas nuevas de acuerdo con los períodos de nombramientos de estos en los órganos correspondientes.

Estos funcionarios se deben asociar a una unidad ejecutora, un período de pago y el número de acuerdo donde se nombra al funcionario en esa unidad.

Este listado está disponible para los asistentes administrativos en unidades donde se pagan Dietas.

Cuando se requiere incluir un nuevo nombramiento para dieta, se debe dar click en el ícono de nuevo para crearlo, y se debe indicar la siguiente información:

- Fecha Desde*
- Fecha Hasta*
- SubUnidad Ejecutora*
- Persona Física*
- Acuerdo N°*
- Marcar el check de activo

	0
Mantenimiento de Nombram	iento para Dietas
Los campos obligatorios está	in marcados con un asterisco (*) y deben ser llenados para completar el formulario
Fecha Desde *	
SubUnidad Ejecutora *	Seleccione una unidad ejecutora
Persona Física *	Seleccione una persona física
Acuerdo N° *	Ejemplo: CU-001-2015
	Activo

Imagen 6: Mantenimiento de Nombramientos para Dietas

Listas de Rentas de Dietas

En este mantenimiento se registra el valor del impuesto de la renta que debe ser aplicable al monto de la dieta, actualmente se mantiene en un 15%.

Esta opción está disponible solo para el administrador del módulo.

Para actualizar la lista se deba dar click en el ícono "Nuevo", e indicar en el formulario que se despliega el valor del porcentaje a aplicar y la fecha desde en que aplica el nuevo registro.

		?
Mantenimiento o	de Porcentaje de Renta para Dieta	
Los campos ob	ligatorios están marcados con un asterisco (*) y deben ser llenados para completar el formulario	
porcentaje	Ejempl 🗘	
Decha Desde *		
Notas	Sans Serif ≑ Normal ≑ B I U ↔ A ﷺ x ₂ x ² H ₁ H ₂ II ↔ 註 ☱ ☲ ⊷ T ☱ � ⊠ ⊡ Ix	

Imagen 7: Mantenimiento de Porcentaje de Renta par Dieta

DTA - Mantenimiento de Estados

Lista de Estados de Dieta

En esta lista se administran los estados que tienen los registros de dieta.

Para crear un nuevo estado se debe dar click en el ícono "nuevo", y se debe completar la información solicitada, de igual forma se debe marcar el check de "Activo".

	?
Mantenimiento de Estado de Dieta	
Los campos obligatorios están marcados con un asterisco (*) y deben ser llenados para completar el formulario Nombre * Ejemplo: Aprobado Activo	

Imagen 8: Mantenimiento de Estado de Dieta

DTA - Mantenimiento de Tipos

Lista de Tipos de Dieta

En este apartado se mantiene el catálogo de los tipos de dieta que existen en la UNA, de acuerdo a la Ley 3065.

Este listado puede ser visualizado solo por el administrador del módulo.

Para crear un registro nuevo se debe dar click en el ícono correspondiente y se completa la información solicitada.

	?
Mantenimiento de Tipo de Dieta	
Los campos obligatorios están marcados con un asterisco (*) y deben ser llenados para completar el formulario	
Nombre * Ejemplo: Ordinaria	

Imagen 8: Mantenimiento de Tipo de Dieta

DTA - Parámetros Generales

Parámetros de Dieta

En este apartado se registran parámetros generales del módulo, y al que solo el administrador tiene acceso.

En esta pantalla se lanza o programa el proceso que cambia el estado de las dietas, de acuerdo con la solicitud de pago, cuando es pagada o no.

		?
Parámetros de Dietas		
Los campos obligatorios están marcados con un asterisco	(*) y deben ser llenados para completar el formulario	
Tipo de Dieta Ordinaria *	ORDINARIA	
Tipo de Dieta Extraordinaria *	EXTRAORDINARIA	
Estado Solicitud de Dieta (Por Pagar) *	POR PAGAR	
Estado Solicitud de Dieta (Pagado) *	PAGADO •	
Estado Solicitud de Pago por Pagar *	Listo para Pagar	
Estado Solicitud de Pago (pagado) *	Pagado	
Módulo *	FMO - Funcionarios y Movimientos	
???parametrosDieta_procesosDietaUsuario_label??? *		

Imagen 9: Parámetros de Dieta

DTA - MANTENIMIENTO

Lista de Solicitudes de Dieta

En este listado se registran todas las solicitudes de dieta que se realizan, cada unidad puede ver únicamente las propias, sin embargo, el administrador del módulo podrá visualizar todas las que se registren.

Para ingresar una solicitud de dieta el funcionario encargado para ello debe dar click en el ícono de nuevo y completar la información que se solicita en el mismo:

- Fecha de Validación de Solicitud de Dieta*
- Subunidad Ejecutora
- Persona Física

				0
Mantenimiento de Solicitud de Dietas				
Los campos obligatorios están marcados cor	n un asterisco (*) y deben ser llenados para completar el formul	lario		
Consecutivo			Estado	
Fecha de Validación de Solicitud de Dieta *			Estado Solicitud Pago	
SubUnidad Ejecutora	Seleccione una subunidad ejecutora	•		
Persona Física	Seleccione una persona física	•		
Manta tatal				
Monto Renta	0			
Monto con Renta Aplicada	0			

Imagen 10: Mantenimiento de Solicitud de Dietas

Posterior a que se completa el inicio del formulario se debe dar click en el botón de nuevo registro de la "Lista de Sesiones de Dieta" y se despliega el formulario siguiente:

		?	
Mantenimiento de Sesiones de Dieta			
Los campos obligatorios están marcados con un asterisco (*) y deben ser llenados para completar el formulario			
Fecha de Sesión *	Δ		
Tipo de Dieta *	Seleccione un tipo de dieta		
Monto	Seleccione un tipo de dieta		
Notas	ORDINARIA EXTRAORDINARIA SESIÓN DE ANÁLISIS → B I U ↔ A ﷺ x ₂ x ² H1 H2 𝔥 ↔ E Ξ Ξ Ξ · ¶ 는 � ☑ E I Ix		

Imagen 11: Mantenimiento de Sesiones de Dieta

Una vez que se completa la información se debe dar aplicar y regresar a la tabla principal y luego guardar y avanzar el flujo para que proceda al pago, el estado debe cambiar a "POR PAGAR".

DTA – PROCESOS

Actualización de Estado de Solicitud de Dieta

En esta pantalla se lanza el proceso que actualiza los estados de las dietas.

izador de procesos				
os campos obligatorios están marcados con un ast	risco (*) y deben ser llenados para completar el formulario			
ombre del trabajo	ActualizarEstadoDietaJob			
iciar proceso ahora	× No			
antenimiento de Calendarización de Trabajo *	a			
Parámetros del proceso				
Descripción ≎	Valor parámetro 💠	Opciones		

Imagen 12: Mantenimiento de Sesiones de la	Dieta
--	-------

DTA – REPORTES

Solicitudes de Dieta para Período Determinado

Corresponde a un reporte que se emite para el total de unidades ejecutoras que pagan dietas, y se deben detallar las fechas para las cuales se requiere el reporte.

[4] L L (2) (2) (2) (2) (2) (2) (2)							
Lanzador de Reportes							
Los campos obligatorios están marcados con un asterisco (*) y deben ser llenados para completar el formulario							
Nombre del Reporte R-RHU-FIMO-DTA-DIETAS							
Opciones							
Tipo de Extensión PDF Mantenimiento de Calendarización de Trabajo Image: Comparison of the particular o							
Parametros del Reporte							
Descripción	Valor parámetro 💠	Opciones					
Fecha Desde *	01/01/2020 12:00:00	1					
Fecha Hasta *	30/06/2020 12:00:00	/					

Imagen 13: Lanzador de reporte de Solicitudes de Dieta para Período Determinado

Reportes de Dietas por persona

Corresponde a un reporte de dietas por persona, se deben escoger las fechas desde y hasta, la unidad ejecutora y la identificación de la persona de la cual quiero el reporte.

anzador de Reportes				
Los campos obligatorios están marcados con un	asterisco (") y deben ser llenados para completar el formulario			
Nombre del Reporte R-RHU-FMO-DTAXPE	RFI			
Opciones				
Tipo de Extensión	PDF •			
Mantenimiento de Calendarización de Trabajo				
Lista de correos	Por Ejemplo: suNombre@una.cr;			
Parametros del Reporte				
Parametros del Reporte Descripción	Valor parámetro 🗘	Opciones		
Parametros del Reporte Descripción fechaDesde *	Valor paràmetro 🌣 01/01/2019 12:00:00	Opciones		
Parametros del Reporte Descripción fechaDesde * fechaHasta *	Valor parámetro ≎ 01/01/2019 12:00:00 31/10/2019 12:00:00	Opciones		
Parametros del Reporte Descripción fechaDesde * fechaHasta * unidadEjecutora *	Valor parámetro \$ 01/01/2019 12:00:00 31/10/2019 12:00:00	Opciones		

Imagen 14: Lanzador de reporte de Dieta por Persona

Reporte de Dietas por Unidad Ejecutora

Corresponde a un reporte de Dietas por Unidad Ejecutora, se deben escoger las fechas desde y hasta, la unidad ejecutora, adicionalmente se podría escoger la persona física.

Lanzador de Reportes	Lanzador de Reportes						
Los campos obligatorios están marcados con un asterisco (*) y deben ser llenados para completar el formulario							
Nombre del Reporte R-RHU-FMO-DTAXPERFI	Nombre del Reporte R-RHU-FMO-DTAXPERFI						
Opciones							
Tipo de Extensión PDF 🔹							
Mantenimiento de Calendarización de Trabajo							
Lista de correos							
Parámetros del Reporte							
Descripción	Valor parámetro ≎	Opciones					
fechaDesde *	01/01/2019 12:00:00	1					
fechaHasta *	31/10/2019 12:00:00	1					
unidadEjecutora *		1					
personaFisica	105180455	1					

Imagen 15: Lanzador de reporte de Dieta por Unidad Ejecutora